



**ACTA DE FALLO DE LICITACION**  
LICIT. No. LO-925004998-E13-2017  
CONC. No. SOP-C-LP-APAU-059-2017.

Hoja No. 1 de 12

## - ACTA DE FALLO -

En la ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa, siendo las **12:00 horas** del día **23 de mayo del 2017**, se reunieron en la Sala de concursos de la Secretaría de Obras Públicas, sitas en el primer piso de la Unidad Administrativa de Gobierno del Estado, los siguientes funcionarios de la misma, para dar cumplimiento a lo establecido en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas; **C. ARMANDO TRUJILLO SICAIROS**, Director de Contratos; **C. CARLOS ORNELAS HICKS**, Director de Estudios y Proyectos; **C. RAMON HUMBERTO LOZOYA HERNANDEZ**, Jefe de Departamento de Costos Unitarios; y como invitada la **C. CAROLINA ZAVALA LOPEZ**, en representación de la Secretaria de Transparencia y Rendición de Cuentas de Gobierno del Estado; con la finalidad de dar a conocer el FALLO de adjudicación del concurso público No. **SOP-C-LP-APAU-059-2017**, referente a la Licitación Pública Nacional No. **LO-925004998-E13-2017**, relacionada a la obra:

**DRENAJE PLUVIAL ROSALES, EN LOS FRACCIONAMIENTOS: CUAUHTÉMOC, ZAKY B. MUEZ, ISLAS RESIDENCIAL, DOLORES CASTRO, MAYRA H. PAMPLONA, GERMAN ARROYO, TOLEDO CEBALLOS E INFONAVIT BACHOMO, TODOS UBICADOS EN LA CIUDAD DE LOS MOCHIS, MUNICIPIO DE AHOME, ESTADO DE SINALOA.**

El presente acto es presidido por el **C. ARMANDO TRUJILLO SICAIROS**, Director de Contratos de la Secretaría de Obras Públicas, quien toma lista de asistencia de los presentes; acto seguido menciona que las propuestas presentadas por los licitantes inscritos en el concurso que nos ocupa, fueron analizadas cualitativamente por personal a cargo del Departamento de Costos Unitarios de la Dirección de Estudios y Proyectos de la Secretaria (Ramón Humberto Lozoya Hernández, jefe de Departamento, C. Carlos Alberto Caro Corrales, Asistente "A" y Baldomero Lafarga Ramírez, Asistente "A"), dando como resultado lo siguiente:

### LICITANTES:

### PROPUESTAS:

1. INGENIERIA DE NEGOCIOS SOSTENIBLES, S.A. DE C.V.	\$45'645,701.65 (SE DESECHA)
2. PROCOPSA, S.A. DE C.V.	\$46'799,795.24 (SE DESECHA)
3. CONSTRUCTORA ISSEL, S.A. DE C.V.	\$47'323,151.12 (SE DESECHA)
4. CONSTRUCCIONES ELECTRICAS GUSSER, S.A. DE C.V.	\$47'399,196.13 (SE DESECHA)
5. INDUSTRIAL CONSTRUCTORAINMOBILIARIA, S.A. DE C.V.	\$48'044,209.23 (SE DESECHA)
6. A. DE C. CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	\$48'344,878.45
7. CHAPEM, S.A. DE C.V.	\$48'597,104.35 (SE DESECHA)
8. ADMINISTRADORA DE INMUEBLES Y FINCAS, S.A. DE C.V.	\$53'182,516.78 (SE DESECHA)
9. HIZA CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	\$54'645,149.83 (SE DESECHA)
10. BRIA CONSTRUCCIONES, SA. DE C.V.	\$54'999,408.84
11. INMBOLIARIA Y ARRENDADORA GUES, SA DE CV	\$55'190,610.42 (SE DESECHA)
12. CONSTRUCTORA Y CRIBADOS ALMOZA, SA DE CV	\$56'947,746.74 (SE DESECHA)
13. CONSTRUCTORES SALAFIER, S.A. DE C.V.	\$57'878,810.54 (SE DESECHA)
14. CONSTRUBLOCK, S.A. DE C.V.	\$58'200,328.98 (SE DESECHA)
15. CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA LM, S.A. DE C.V.	\$58'645,733.07 (SE DESECHA)
16. CONSTRUCTORA GUSA, S.A. DE C.V.	\$59'063,902.06 (SE DESECHA)
17. MK URBANIZACIONES, S.A. DE C.V.	\$61'139,128.01 (SE DESECHA)
18. DESARROLLO VISTA SUR, S.A. DE C.V.	\$63'398,453.65 (SE DESECHA)



**ACTA DE FALLO DE LICITACION**  
LICIT. No. LO-925004998-E13-2017  
CONC. No. SOP-C-LP-APAU-059-2017.

Hoja No. 2 de 12

Con fundamento en los artículos 38 de la LOPSRM; el artículo 63, fracción II del RLOPSRM, en relación con lo establecido en el punto 5.4 las bases, se llevó a cabo la evaluación cualitativa de las ofertas, obteniendo como resultado lo que se señala a continuación:

**OBSERVACION 1.- SE DESECHA LA PROPUESTA PRESENTADA POR LA COMPAÑÍA LICITANTE INGENIERIA DE NEGOCIOS SOSTENIBLES, S.A. DE C.V., POR LO SIGUIENTE:**

- EN EL DOCUMENTO AE-08 (RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS COSTOS BÁSICOS QUE SE REQUIERAN PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS): PRESENTA INSUMOS CON PRECIOS DIFERENTES A LAS COTIZACIONES QUE ANEXA. LO ANTERIOR ES DE CONFORMIDAD A LAS BASE DEL PRESENTE CONCURSO EN EL PUNTO 5.3 (CAUSAS POR LAS QUE SERÁN DESECHADAS LAS PROPOSICIONES) INCISO IV. El incumplimiento de las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Convocante en esta convocatoria a la licitación pública y que afecten la solvencia de la proposición. (Artículo 69 fracción II del Reglamento de Ley)
- EN EL DOCUMENTO AT-07 (RELACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN, INDICANDO SI SON DE SU PROPIEDAD, ARRENDADOS CON O SIN OPCIÓN A COMPRA, SU UBICACIÓN FÍSICA, MODELO Y USOS ACTUALES, ASÍ COMO LA FECHA EN QUE SE DISPONDRÁ DE ESTOS INSUMOS EN EL SITIO DE LOS TRABAJOS CONFORME AL PROGRAMA PRESENTADO; TRATÁNDOSE DE MAQUINARIA O EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN ARRENDADO, CON O SIN OPCIÓN A COMPRA, DEBERÁ PRESENTARSE CARTA COMPROMISO DE ARRENDAMIENTO Y DISPONIBILIDAD): NO ENLISTA EQUIPO NECESARIO PARA EL FUNCIONAMIENTO Y DESARROLLO DE LA OBRA LO ANTERIOR ES DE CONFORMIDAD A LAS BASE DEL PRESENTE CONCURSO EN EL PUNTO 5.3 (CAUSAS POR LAS QUE SERÁN DESECHADAS LAS PROPOSICIONES) INCISO IV. El incumplimiento de las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Convocante en esta convocatoria a la licitación pública y que afecten la solvencia de la proposición. (Artículo 69 fracción II del Reglamento de Ley)

**OBSERVACION 2.- SE DESECHA LA PROPUESTA PRESENTADA POR LA COMPAÑÍA LICITANTE PROCOPSA, S.A. DE C.V., POR LO SIGUIENTE:**

- EN EL DOCUMENTO AT-02 (DESCRIPCIÓN DE LA PLANEACIÓN INTEGRAL DEL LICITANTE PARA REALIZAR LA OBRA, INCLUYENDO EL PROCEDIMIENTO CONSTRUCTIVO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS): EL PROCEDIMIENTO CONSTRUCTIVO NO CUMPLE, LO DESARROLLA DE MANERA SIMPLE Y NO DE ACUERDO A LAS CARACTERÍSTICAS, COMPLEJIDAD E IMPORTANCIA DE LOS TRABAJOS, LO ANTERIOR ES DE CONFORMIDAD A LAS BASE DEL PRESENTE CONCURSO EN EL PUNTO 5.3 (CAUSAS POR LAS QUE SERÁN DESECHADAS LAS PROPOSICIONES) INCISO IV. El incumplimiento de las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Convocante en esta convocatoria a la licitación pública y que afecten la solvencia de la proposición. (Artículo 69 fracción II del Reglamento de Ley);



**ACTA DE FALLO DE LICITACION**  
LICIT. No. LO-925004998-E13-2017  
CONC. No. SOP-C-LP-APAU-059-2017.

Hoja No. 3 de 12

- EN EL DOCUMENTO AE-08 (RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS COSTOS BÁSICOS QUE SE REQUIERAN PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS): PRESENTA INSUMOS CON PRECIOS DIFERENTES A LAS COTIZACIONES QUE ANEXA. LO ANTERIOR ES DE CONFORMIDAD A LAS BASE DEL PRESENTE CONCURSO EN EL PUNTO 5.3 (CAUSAS POR LAS QUE SERÁN DESECHADAS LAS PROPOSICIONES) INCISO IV. El incumplimiento de las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Convocante en esta convocatoria a la licitación pública y que afecten la solvencia de la proposición. (Artículo 69 fracción II del Reglamento de Ley)

**OBSERVACION 3.- SE DESECHA LA PROPUESTA PRESENTADA POR LA COMPAÑÍA LICITANTE CONSTRUCTORA ISSEL, S.A. DE C.V., POR LO SIGUIENTE:**

- EN EL DOCUMENTO AE-12 (CATÁLOGO DE CONCEPTOS, CONTENIENDO DESCRIPCIÓN, UNIDADES DE MEDICIÓN, CANTIDADES DE TRABAJO, PRECIOS UNITARIOS CON NÚMERO Y LETRA E IMPORTES POR PARTIDA, CONCEPTO Y DEL TOTAL DE LA PROPOSICIÓN): EN LOS CONCEPTOS 337 Y 338, OMITIO ESCRIBIR CON LETRA EL VALOR DEL PRECIO UNITARIO LO DESARROLLA DE MANERA SIMPLE Y NO DE ACUERDO A LAS CARACTERÍSTICAS, COMPLEJIDAD E IMPORTANCIA DE LOS TRABAJOS, LO ANTERIOR ES DE CONFORMIDAD A LAS BASE DEL PRESENTE CONCURSO EN EL PUNTO 5.3 (CAUSAS POR LAS QUE SERÁN DESECHADAS LAS PROPOSICIONES) INCISO IV. El incumplimiento de las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Convocante en esta convocatoria a la licitación pública y que afecten la solvencia de la proposición. (Artículo 69 fracción II del Reglamento de Ley)

**OBSERVACION 4.- SE DESECHA LA PROPUESTA PRESENTADA POR LA COMPAÑÍA LICITANTE CONSTRUCCIONES ELECTRICAS GUSSE, S.A. DE C.V., POR LO SIGUIENTE:**

- EN EL DOCUMENTO AE-12 (CATÁLOGO DE CONCEPTOS, CONTENIENDO DESCRIPCIÓN, UNIDADES DE MEDICIÓN, CANTIDADES DE TRABAJO, PRECIOS UNITARIOS CON NÚMERO Y LETRA E IMPORTES POR PARTIDA, CONCEPTO Y DEL TOTAL DE LA PROPOSICIÓN): EN LOS CONCEPTOS 337 Y 338, OMITIO ESCRIBIR CON LETRA EL VALOR DEL PRECIO UNITARIO LO DESARROLLA DE MANERA SIMPLE Y NO DE ACUERDO A LAS CARACTERÍSTICAS, COMPLEJIDAD E IMPORTANCIA DE LOS TRABAJOS, LO ANTERIOR ES DE CONFORMIDAD A LAS BASE DEL PRESENTE CONCURSO EN EL PUNTO 5.3 (CAUSAS POR LAS QUE SERÁN DESECHADAS LAS PROPOSICIONES) INCISO IV. El incumplimiento de las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Convocante en esta convocatoria a la licitación pública y que afecten la solvencia de la proposición. (Artículo 69 fracción II del Reglamento de Ley)



**ACTA DE FALLO DE LICITACION**  
LICIT. No. LO-925004998-E13-2017  
CONC. No. SOP-C-LP-APAU-059-2017.

Hoja No. 4 de 12

**OBSERVACION 5.- SE DESECHA LA PROPUESTA PRESENTADA POR LA COMPAÑÍA LICITANTE INDUSTRIAL CONSTRUCTORA INMOBILIARIA, S.A. DE C.V., POR LO SIGUIENTE:**

- EN EL DOCUMENTO AE-12 (CATÁLOGO DE CONCEPTOS, CONTENIENDO DESCRIPCIÓN, UNIDADES DE MEDICIÓN, CANTIDADES DE TRABAJO, PRECIOS UNITARIOS CON NÚMERO Y LETRA E IMPORTES POR PARTIDA, CONCEPTO Y DEL TOTAL DE LA PROPOSICIÓN); EN EL CONCEPTO 76, NO CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LA JUNTA DE ACLARACIONES LO DESARROLLA DE MANERA SIMPLE Y NO DE ACUERDO A LAS CARACTERÍSTICAS, COMPLEJIDAD E IMPORTANCIA DE LOS TRABAJOS, LO ANTERIOR ES DE CONFORMIDAD A LAS BASE DEL PRESENTE CONCURSO EN EL PUNTO 5.3 (CAUSAS POR LAS QUE SERÁN DESECHADAS LAS PROPOSICIONES) INCISO IV. El incumplimiento de las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Convocante en esta convocatoria a la licitación pública y que afecten la solvencia de la proposición. (Artículo 69 fracción II del Reglamento de Ley)

**OBSERVACION 6.- SE DESECHA LA PROPUESTA PRESENTADA POR LA COMPAÑÍA LICITANTE CHAPEM, S.A. DE C.V., POR LO SIGUIENTE:**

- EN EL DOCUMENTO AE-12 (CATÁLOGO DE CONCEPTOS, CONTENIENDO DESCRIPCIÓN, UNIDADES DE MEDICIÓN, CANTIDADES DE TRABAJO, PRECIOS UNITARIOS CON NÚMERO Y LETRA E IMPORTES POR PARTIDA, CONCEPTO Y DEL TOTAL DE LA PROPOSICIÓN); EN EL CONCEPTO 88003, NO CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LA JUNTA DE ACLARACIONES LO DESARROLLA DE MANERA SIMPLE Y NO DE ACUERDO A LAS CARACTERÍSTICAS, COMPLEJIDAD E IMPORTANCIA DE LOS TRABAJOS, LO ANTERIOR ES DE CONFORMIDAD A LAS BASE DEL PRESENTE CONCURSO EN EL PUNTO 5.3 (CAUSAS POR LAS QUE SERÁN DESECHADAS LAS PROPOSICIONES) INCISO IV. El incumplimiento de las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Convocante en esta convocatoria a la licitación pública y que afecten la solvencia de la proposición. (Artículo 69 fracción II del Reglamento de Ley)

**OBSERVACION 7.- SE DESECHA LA PROPUESTA PRESENTADA POR LA COMPAÑÍA LICITANTE ADMINISTRADORA DE INMUEBLES Y FINCAS, S.A. DE C.V., POR LO SIGUIENTE:**

- EN EL DOCUMENTO AE-12 (CATÁLOGO DE CONCEPTOS, CONTENIENDO DESCRIPCIÓN, UNIDADES DE MEDICIÓN, CANTIDADES DE TRABAJO, PRECIOS UNITARIOS CON NÚMERO Y LETRA E IMPORTES POR PARTIDA, CONCEPTO Y DEL TOTAL DE LA PROPOSICIÓN); OMITIO ANOTAR EL CONCEPTO 280, LO DESARROLLA DE MANERA SIMPLE Y NO DE ACUERDO A LAS CARACTERÍSTICAS, COMPLEJIDAD E IMPORTANCIA DE LOS TRABAJOS, LO ANTERIOR ES DE CONFORMIDAD A LAS BASE DEL PRESENTE CONCURSO EN EL PUNTO 5.3 (CAUSAS POR LAS QUE SERÁN DESECHADAS LAS PROPOSICIONES) INCISO IV. El incumplimiento de las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Convocante en esta convocatoria a la licitación pública y que afecten la solvencia de la proposición. (Artículo 69 fracción II del Reglamento de Ley)



**ACTA DE FALLO DE LICITACION**  
LICIT. No. LO-925004998-E13-2017  
CONC. No. SOP-C-LP-APAU-059-2017.

Hoja No. 5 de 12

**OBSERVACION 8.- SE DESECHA LA PROPUESTA PRESENTADA POR LA COMPAÑÍA LICITANTE HIZA CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V., POR LO SIGUIENTE:**

- EN EL DOCUMENTO AE-12 (CATÁLOGO DE CONCEPTOS, CONTENIENDO DESCRIPCIÓN, UNIDADES DE MEDICIÓN, CANTIDADES DE TRABAJO, PRECIOS UNITARIOS CON NÚMERO Y LETRA E IMPORTES POR PARTIDA, CONCEPTO Y DEL TOTAL DE LA PROPOSICIÓN): EN LOS CONCEPTO 76 Y 88003, NO CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LA JUNTA DE ACLARACIONES LO DESARROLLA DE MANERA SIMPLE Y NO DE ACUERDO A LAS CARACTERÍSTICAS, COMPLEJIDAD E IMPORTANCIA DE LOS TRABAJOS, LO ANTERIOR ES DE CONFORMIDAD A LAS BASE DEL PRESENTE CONCURSO EN EL PUNTO 5.3 (CAUSAS POR LAS QUE SERÁN DESECHADAS LAS PROPOSICIONES) INCISO IV. El incumplimiento de las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Convocante en esta convocatoria a la licitación pública y que afecten la solvencia de la proposición. (Artículo 69 fracción II del Reglamento de Ley)

**OBSERVACION 9.- SE DESECHA LA PROPUESTA PRESENTADA POR LA COMPAÑÍA LICITANTE INMOBILIARIA Y ARRENDADORA GUES, S.A. DE C.V., POR LO SIGUIENTE:**

- EN EL DOCUMENTO AE-04 (ANÁLISIS, CÁLCULO E INTEGRACIÓN DE LOS COSTOS INDIRECTOS, IDENTIFICANDO LOS CORRESPONDIENTES A LOS DE ADMINISTRACIÓN DE OFICINAS DE CAMPO Y LOS DE OFICINAS CENTRALES): LA UTILIDAD QUE PRESENTA EN EL DOCUMENTO; NO ES CORRECTA, CALCULA 10.00% DEBIENDO SER 9.24% DE ACUERDO A LOS VALORES DE COSTO DIRECTO, INDIRECTOS MANIFESTADOS EN SU PROPUESTA, ESTO MODIFICARÍA SU PROPUESTA ECONÓMICA, LO ANTERIOR ES DE CONFORMIDAD A LAS BASE DEL PRESENTE CONCURSO EN EL PUNTO 5.3 (CAUSAS POR LAS QUE SERÁN DESECHADAS LAS PROPOSICIONES) INCISO III. Cuando en los documentos solicitados se consignen datos e informes distintos a los requeridos en esta convocatoria a la licitación. (Artículos 64 y 65 del Reglamento de Ley) E INCISO IV. El incumplimiento de las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Convocante en esta convocatoria a la licitación pública y que afecten la solvencia de la proposición. (Artículo 69 fracción II del Reglamento de Ley);
- EN EL DOCUMENTO AE-08 (RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS COSTOS BÁSICOS QUE SE REQUIERAN PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS): PRESENTA INSUMOS CON PRECIOS DIFERENTES A LAS COTIZACIONES QUE ANEXA. LO ANTERIOR ES DE CONFORMIDAD A LAS BASE DEL PRESENTE CONCURSO EN EL PUNTO 5.3 (CAUSAS POR LAS QUE SERÁN DESECHADAS LAS PROPOSICIONES) INCISO IV. El incumplimiento de las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Convocante en esta convocatoria a la licitación pública y que afecten la solvencia de la proposición. (Artículo 69 fracción II del Reglamento de Ley)



**ACTA DE FALLO DE LICITACION**  
LICIT. No. LO-925004998-E13-2017  
CONC. No. SOP-C-LP-APAU-059-2017.

Hoja No. 6 de 12

**OBSERVACION 10.- SE DESECHA LA PROPUESTA PRESENTADA POR LA COMPAÑÍA LICITANTE CONSTRUCTORA Y CRIVADOS ALMOZA, S.A. DE C.V., POR LO SIGUIENTE:**

- EN EL DOCUMENTO AE-12 (CATÁLOGO DE CONCEPTOS, CONTENIENDO DESCRIPCIÓN, UNIDADES DE MEDICIÓN, CANTIDADES DE TRABAJO, PRECIOS UNITARIOS CON NÚMERO Y LETRA E IMPORTES POR PARTIDA, CONCEPTO Y DEL TOTAL DE LA PROPOSICIÓN): EN EL CONCEPTO 76, NO CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LA JUNTA DE ACLARACIONES LO DESARROLLA DE MANERA SIMPLE Y NO DE ACUERDO A LAS CARACTERÍSTICAS, COMPLEJIDAD E IMPORTANCIA DE LOS TRABAJOS, LO ANTERIOR ES DE CONFORMIDAD A LAS BASE DEL PRESENTE CONCURSO EN EL PUNTO 5.3 (CAUSAS POR LAS QUE SERÁN DESECHADAS LAS PROPOSICIONES) INCISO IV. El incumplimiento de las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Convocante en esta convocatoria a la licitación pública y que afecten la solvencia de la proposición. (Artículo 69 fracción II del Reglamento de Ley)

**OBSERVACION 11.- SE DESECHA LA PROPUESTA PRESENTADA POR LA COMPAÑÍA LICITANTE CONSTRUCTORES SALAFIER, S.A. DE C.V., POR LO SIGUIENTE:**

- EN EL DOCUMENTO AT-02 (DESCRIPCIÓN DE LA PLANEACIÓN INTEGRAL DEL LICITANTE PARA REALIZAR LA OBRA, INCLUYENDO EL PROCEDIMIENTO CONSTRUCTIVO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS): EL PROCEDIMIENTO CONSTRUCTIVO NO CUMPLE, LO DESARROLLA DE MANERA SIMPLE Y NO DE ACUERDO A LAS CARACTERÍSTICAS, COMPLEJIDAD E IMPORTANCIA DE LOS TRABAJOS, LO ANTERIOR ES DE CONFORMIDAD A LAS BASE DEL PRESENTE CONCURSO EN EL PUNTO 5.3 (CAUSAS POR LAS QUE SERÁN DESECHADAS LAS PROPOSICIONES) INCISO IV. El incumplimiento de las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Convocante en esta convocatoria a la licitación pública y que afecten la solvencia de la proposición. (Artículo 69 fracción II del Reglamento de Ley)
- EN EL DOCUMENTO AE-08 (RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS COSTOS BÁSICOS QUE SE REQUIERAN PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS): NO PRESENTA ANEXO SOLICITADO EN LA JUNTA DE ACLARACIONES. LO ANTERIOR ES DE CONFORMIDAD A LAS BASE DEL PRESENTE CONCURSO EN EL PUNTO 5.3 (CAUSAS POR LAS QUE SERÁN DESECHADAS LAS PROPOSICIONES) INCISO IV. El incumplimiento de las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Convocante en esta convocatoria a la licitación pública y que afecten la solvencia de la proposición. (Artículo 69 fracción II del Reglamento de Ley)



**ACTA DE FALLO DE LICITACION**  
LICIT. No. LO-925004998-E13-2017  
CONC. No. SOP-C-LP-APAU-059-2017.

Hoja No. 7 de 12

**OBSERVACION 12.- SE DESECHA LA PROPUESTA PRESENTADA POR LA COMPAÑÍA LICITANTE CONSTRUBLOCK, S.A. DE C.V., POR LO SIGUIENTE:**

- EN EL DOCUMENTO AE-12 (CATÁLOGO DE CONCEPTOS, CONTENIENDO DESCRIPCIÓN, UNIDADES DE MEDICIÓN, CANTIDADES DE TRABAJO, PRECIOS UNITARIOS CON NÚMERO Y LETRA E IMPORTES POR PARTIDA, CONCEPTO Y DEL TOTAL DE LA PROPOSICIÓN); EN EL CONCEPTO 76, NO CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LA JUNTA DE ACLARACIONES LO DESARROLLA DE MANERA SIMPLE Y NO DE ACUERDO A LAS CARACTERÍSTICAS, COMPLEJIDAD E IMPORTANCIA DE LOS TRABAJOS, LO ANTERIOR ES DE CONFORMIDAD A LAS BASE DEL PRESENTE CONCURSO EN EL PUNTO 5.3 (CAUSAS POR LAS QUE SERÁN DESECHADAS LAS PROPOSICIONES) INCISO IV. El incumplimiento de las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Convocante en esta convocatoria a la licitación pública y que afecten la solvencia de la proposición. (Artículo 69 fracción II del Reglamento de Ley)

**OBSERVACION 13.- SE DESECHA LA PROPUESTA PRESENTADA POR LA COMPAÑÍA LICITANTE CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA LM, S.A. DE C.V., POR LO SIGUIENTE:**

- EN EL DOCUMENTO AT-02 (DESCRIPCIÓN DE LA PLANEACIÓN INTEGRAL DEL LICITANTE PARA REALIZAR LA OBRA, INCLUYENDO EL PROCEDIMIENTO CONSTRUCTIVO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS); EL PROCEDIMIENTO CONSTRUCTIVO NO CUMPLE, LO DESARROLLA DE MANERA SIMPLE Y NO DE ACUERDO A LAS CARACTERÍSTICAS, COMPLEJIDAD E IMPORTANCIA DE LOS TRABAJOS, LO ANTERIOR ES DE CONFORMIDAD A LAS BASE DEL PRESENTE CONCURSO EN EL PUNTO 5.3 (CAUSAS POR LAS QUE SERÁN DESECHADAS LAS PROPOSICIONES) INCISO IV. El incumplimiento de las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Convocante en esta convocatoria a la licitación pública y que afecten la solvencia de la proposición. (Artículo 69 fracción II del Reglamento de Ley);
- EN EL DOCUMENTO AE-08 (RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS COSTOS BÁSICOS QUE SE REQUIERAN PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS); NO INCLUYE EL DOCUMENTO SOLICITADO, LO ANTERIOR ES DE CONFORMIDAD A LAS BASE DEL PRESENTE CONCURSO EN EL PUNTO 5.3 (CAUSAS POR LAS QUE SERÁN DESECHADAS LAS PROPOSICIONES) INCISO IV. El incumplimiento de las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Convocante en esta convocatoria a la licitación pública y que afecten la solvencia de la proposición. (Artículo 69 fracción II del Reglamento de Ley)



**ACTA DE FALLO DE LICITACION**  
LICIT. No. LO-925004998-E13-2017  
CONC. No. SOP-C-LP-APAU-059-2017.

Hoja No. 8 de 12

**OBSERVACION 14.- SE DESECHA LA PROPUESTA PRESENTADA POR LA COMPAÑÍA LICITANTE CONSTRUCTORA GUSA, S.A. DE C.V., POR LO SIGUIENTE:**

- EN EL DOCUMENTO AE-12 (CATÁLOGO DE CONCEPTOS, CONTENIENDO DESCRIPCIÓN, UNIDADES DE MEDICIÓN, CANTIDADES DE TRABAJO, PRECIOS UNITARIOS CON NÚMERO Y LETRA E IMPORTES POR PARTIDA, CONCEPTO Y DEL TOTAL DE LA PROPOSICIÓN): EN EL CONCEPTO 76, NO CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LA JUNTA DE ACLARACIONES LO DESARROLLA DE MANERA SIMPLE Y NO DE ACUERDO A LAS CARACTERÍSTICAS, COMPLEJIDAD E IMPORTANCIA DE LOS TRABAJOS, LO ANTERIOR ES DE CONFORMIDAD A LAS BASE DEL PRESENTE CONCURSO EN EL PUNTO 5.3 (CAUSAS POR LAS QUE SERÁN DESECHADAS LAS PROPOSICIONES) INCISO IV. El incumplimiento de las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Convocante en esta convocatoria a la licitación pública y que afecten la solvencia de la proposición. (Artículo 69 fracción II del Reglamento de Ley)

**OBSERVACION 15.- SE DESECHA LA PROPUESTA PRESENTADA POR LA COMPAÑÍA LICITANTE MK URBANIZACIONES, S.A. DE C.V., POR LO SIGUIENTE:**

- EN EL DOCUMENTO AE-12 (CATÁLOGO DE CONCEPTOS, CONTENIENDO DESCRIPCIÓN, UNIDADES DE MEDICIÓN, CANTIDADES DE TRABAJO, PRECIOS UNITARIOS CON NÚMERO Y LETRA E IMPORTES POR PARTIDA, CONCEPTO Y DEL TOTAL DE LA PROPOSICIÓN): EN EL CONCEPTO 76, NO CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LA JUNTA DE ACLARACIONES LO DESARROLLA DE MANERA SIMPLE Y NO DE ACUERDO A LAS CARACTERÍSTICAS, COMPLEJIDAD E IMPORTANCIA DE LOS TRABAJOS, LO ANTERIOR ES DE CONFORMIDAD A LAS BASE DEL PRESENTE CONCURSO EN EL PUNTO 5.3 (CAUSAS POR LAS QUE SERÁN DESECHADAS LAS PROPOSICIONES) INCISO IV. El incumplimiento de las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Convocante en esta convocatoria a la licitación pública y que afecten la solvencia de la proposición. (Artículo 69 fracción II del Reglamento de Ley)

**OBSERVACION 16.- SE DESECHA LA PROPUESTA PRESENTADA POR LA COMPAÑÍA LICITANTE DESARROLLO VISTA SUR, S.A. DE C.V., POR LO SIGUIENTE:**

- EN EL DOCUMENTO AE-12 (CATÁLOGO DE CONCEPTOS, CONTENIENDO DESCRIPCIÓN, UNIDADES DE MEDICIÓN, CANTIDADES DE TRABAJO, PRECIOS UNITARIOS CON NÚMERO Y LETRA E IMPORTES POR PARTIDA, CONCEPTO Y DEL TOTAL DE LA PROPOSICIÓN): EN EL CONCEPTO 76, NO CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LA JUNTA DE ACLARACIONES LO DESARROLLA DE MANERA SIMPLE Y NO DE ACUERDO A LAS CARACTERÍSTICAS, COMPLEJIDAD E IMPORTANCIA DE LOS TRABAJOS, LO ANTERIOR ES DE CONFORMIDAD A LAS BASE DEL PRESENTE CONCURSO EN EL PUNTO 5.3 (CAUSAS POR LAS QUE SERÁN DESECHADAS LAS PROPOSICIONES) INCISO IV. El incumplimiento de las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Convocante en esta convocatoria a la licitación pública y que afecten la solvencia de la proposición. (Artículo 69 fracción II del Reglamento de Ley)





**ACTA DE FALLO DE LICITACION**  
LICIT. No. LO-925004998-E13-2017  
CONC. No. SOP-C-LP-APAU-059-2017.

Hoja No. 9 de 12

Por lo cual, esta Secretaría, después de haber realizado el análisis cualitativo de los requisitos técnicos-económicos, a través del personal a cargo del Departamento de Costos Unitarios de la Dirección de Estudios y Proyectos de la Secretaría (Ramón Humberto Lozoya Hernández, jefe de Departamento, C. Carlos Alberto Caro Corrales, Asistente "A" y Baldomero Lafarga Ramírez, Asistente "A"), dictamina que los licitantes restantes cumplieron con los requisitos solicitados por esta Dependencia, por lo que el Director de Estudios y Proyectos de esta Secretaría en base al análisis de la revisión documental ya descrita la aprueba y la autoriza, dando como resultado el que los 02 (dos) licitantes **califican documentalmente de la siguiente manera.**

No.	EMPRESA	IMPORTE NETO	PUNTOS
1	A. DE C. CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	\$48'344,878.45	93.73
2	BRIA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	\$54'999,408.84	88.95

Acto seguido y en base en el resultado de la evaluación de las proposiciones presentadas por los licitantes, realizada por personal a cargo de la Dirección de Estudios y Proyectos de la Secretaría, evaluación misma de la cual genera el análisis cualitativo de las 02 (dos) proposiciones técnicas-económicas no desechadas que presentaron los licitantes antes mencionados; análisis que sirvió como fundamento para que esta Dependencia emita el presente fallo que conlleva a la adjudicación del contrato No. **CONT-SOP-LP-APAU-060-2017**, mismo que se adjudica a la compañía licitante **A. DE C. CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.**, representada por el C. JORGE M. CELIS FELIX, por haber presentado una propuesta con puntuación más alta, obteniendo una puntuación de 93.73, adjudicándose el contrato por la cantidad de: -----  
**\$48'344,878.45** (CUARENTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL  
===== OCHOCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS 45/100, M.N.), con el Impuesto al Valor Agregado Incluido, licitante que reúne las condiciones legales, técnicas-económicas requeridas por esta Dependencia y además garantiza satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Tomando en cuenta lo anterior, se le informa al representante de la licitante ganadora antes mencionada, que la firma del contrato se realizará en las oficinas de la Dirección de Contratos de esta Secretaría, el día de mañana 24 de mayo del 2017; Así mismo, se le informa que deberá de entregar las garantías (fianza de anticipo y cumplimiento) a más tardar el día 31 de mayo del 2017, en la misma Dirección. Comunicándole que el anticipo le será proporcionado en la Unidad de Tesorería dependiente de la Secretaría de Administración y Finanzas, localizada en el Primer Piso de la Unidad Administrativa, a más tardar el día 31 de mayo del 2017, por lo cual los trabajos los deberá iniciar el día 01 de junio del 2017 y concluirlos a más tardar el 31 de diciembre del 2017.



**ACTA DE FALLO DE LICITACION**  
LICIT. No. LO-925004998-E13-2017  
CONC. No. SOP-C-LP-APAU-059-2017.

Hoja No. 10 de 12

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente reunión, firmando para constancia los que en ella intervinieron, procediendo a entregar a los asistentes una copia de la misma.

  
C. ARMANDO TRUJILLO SICAÍROS  
DIRECTOR DE CONTRATOS  
DE LA S.O.P.

  
C. CARLOS ORNELAS HICKS  
DIRECTOR DE ESTUDIOS Y PROYECTOS  
DE LA S.O.P.

  
C. RAMON H. LOZOYA HERNANDEZ  
JEFE DE DEPARTAMENTO DE PRECIOS  
UNITARIOS DE LA S.O.P.

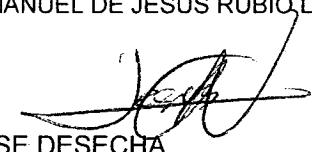
*Carol Zavala*  
C. CAROLINA ZAVALA LOPEZ  
REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA  
DE TRANSPARENCIA Y RENDICION DE  
CUENTAS DE GOBIERNO DEL ESTADO  
FIRMA EN CALIDAD DE TESTIGO DE  
NOTIFICACION DE FALLO

### LICITANTES

SE DESECHA  
CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA  
LM, S.A. DE C.V.  
C. RAMIRO J. COTA GASTELUM

SE DESECHA  
CONSTRUCTORES SALAFIER, S.A. DE C.V.  
C. GABRIEL A. SALAZAR FIERROS  
Y/O C. MANUEL DE JESUS RUBIO LIMON

SE DESECHA  
MK URBANIZACIONES, S.A. DE C.V.  
C. MANUEL I. PEREZ GASTELUM  
Y/O C. JAIR PACHECO SERRANO

  
SE DESECHA  
CONSTRUCTORA ISSEL, S.A. DE C.V.  
C. ALEJANDRO B. TORRES SANDOVAL  
Y/O C. JESUS ONTIVEROS NEVAREZ

NOTA.- ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE FALLO, DE LA LICIT. PUB. No. LO-925004998-E13-2017, REFERENTE AL CONCURSO No SOP-C-LP-APAU-059-2017, CELEBRADO EL DIA 23 DE MAYO DEL 2017, A LAS 12:00 HORAS, PARA LOS TRABAJOS DE: DRENAJE PLUVIAL ROSALES, EN LOS FRACCIONAMIENTOS: CUAUHTÉMOC, ZAKY B. MUEZ, ISLAS RESIDENCIAL, DOLORES CASTRO, MAYRA H. PAMPLONA, GERMAN ARROYO, TOLEDO CEBALLOS E INFONAVIT BACHOMO, TODOS UBICADOS EN LA CIUDAD DE LOS MOCHIS, MUNICIPIO DE AHOME, ESTADO DE SINALOA.



**ACTA DE FALLO DE LICITACION**  
LICIT. No. LO-925004998-E13-2017  
CONC. No. SOP-C-LP-APAU-059-2017.

Hoja No. 11 de 12

**LICITANTES**

SE DESECHA

**CONSTRUCTORA GUSA, S.A. DE C.V.**  
C. TOMAS H. RAMIREZ TORRES  
Y/O C. AFIF MALACON HALLAL

BRIA CONSTRUCCIONES, SA. DE C.V.  
C. CARLOS A. MEXIA ESPINOZA

SE DESECHA

**DESARROLLO VISTA SUR, S.A. DE C.V.**  
C. CARLOS A. TRAPERO VALDERRAIN

SE DESECHA

**INMOBILIARIA Y ARRENDADORA GUES SA DE CV**  
C. RAMON E. GUTIERREZ ESPERO

SE DESECHA

**PROCOPSA, S.A. DE C.V.**  
C. CARLOS H. RODRIGUEZ FELIX  
Y/O C. JESUS E. OBESO LOPEZ

SE DESECHA

**CONSTRUCCIONES ELECTRICAS GUSSE, S.A. DE C.V.**  
C. GUSTAVO PEÑUÑURI SERNA  
Y/O C. JESUS M. FRAIRE VILLEGAS

SE DESECHA

**CHAPEM, S.A. DE C.V.**  
C. FABIOLA CORONA CASTILLO  
Y/O C. JUAN A. VEGA FLORES

SE DESECHA

**INDUSTRIAL CONSTRUCTORA INMOBILIARIA, S.A. DE C.V.**  
C. LUIS LUCIANO GAMEZ ZAÑUDO  
Y/O C. URBANO GAMEZ ZAÑUDO

SE DESECHA

**HIZA CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.**  
C. OSCAR EFREN HIGUERA

SE DESECHA

**CONSTRUCTORA Y CRIBADOS ALMOZA SA DE CV**  
C. FCO. JAVIER MORENO LIZARRAGA  
Y/O C. LUIS A. HERNANDEZ ALFARO

**NOTA.-** ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE FALLO, DE LA LICIT. PUB. No. LO-925004998-E13-2017, REFERENTE AL CONCURSO No SOP-C-LP-APAU-059-2017, CELEBRADO EL DIA 23 DE MAYO DEL 2017, A LAS 12:00 HORAS, PARA LOS TRABAJOS DE: DRENAJE PLUVIAL ROSALES, EN LOS FRACCIONAMIENTOS: CUAUHTÉMOC, ZAKY B. MUEZ, ISLAS RESIDENCIAL, DOLORES CASTRO, MAYRA H. PAMPLONA, GERMAN ARROYO, TOLEDO CEBALLOS E INFONAVIT BACHOMO, TODOS UBICADOS EN LA CIUDAD DE LOS MOCHIS, MUNICIPIO DE AHOME, ESTADO DE SINALOA.



**ACTA DE FALLO DE LICITACION**  
LICIT. No. LO-925004998-E13-2017  
CONC. No. SOP-C-LP-APAU-059-2017.

Hoja No. 12 de 12

**LICITANTES**

ARCENIO VEGA

**A. DE C. CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.**  
C. JORGE M. CELIS FELIX  
Y/O C. ARCENIO VEGA

SE DESECHA

**ADMINISTRADORA DE INMUEBLES Y FINCAS,**  
**S.A. DE C.V.**  
C. ARTURO MANJARREZ SANDOVAL  
Y/O C. ARTURO MANJARREZ VEGA

SE DESECHA

**CONSTRUBLOCK, S.A. DE C.V.**  
C. CLAUDIA L. MACHADO FELIX  
Y/O C. ANGEL V. VELARDE CASTRO

SE DESECHA

**INGENIERIA DE NEGOCIOS SOSTENIBLES,**  
**S.A. DE C.V.**  
C. ADALBERTO E. LOAIZA SANCHEZ

**NOTA.- ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE FALLO, DE LA LICIT. PUB. No. LO-925004998-E13-2017, REFERENTE AL CONCURSO No SOP-C-LP-APAU-059-2017, CELEBRADO EL DIA 23 DE MAYO DEL 2017, A LAS 12:00 HORAS, PARA LOS TRABAJOS DE: DRENAJE PLUVIAL ROSALES, EN LOS FRACCIONAMIENTOS: CUAUHTÉMOC, ZAKY B. MUEZ, ISLAS RESIDENCIAL, DOLORES CASTRO, MAYRA H. PAMPLONA, GERMAN ARROYO, TOLEDO CEBALLOS E INFONAVIT BACHOMO, TODOS UBICADOS EN LA CIUDAD DE LOS MOCHIS, MUNICIPIO DE AHOME, ESTADO DE SINALOA.**